

I CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN “FRANCISCO ESCUDERO”

Obras para acordeón solo y música de cámara con acordeón

Organiza



HAUSPOZ, Euskal Herriko Akordeoi Elkarte
Apdo. 49
20120 Hernani, Gipuzkoa
Tel. 606 140 352 / 34 943 331 931
info@hauspoz.org

Patrocina



HAUSPOZ, Euskal-Herriko Akordeoi Elkarte, convoca la primera edición del *Concurso Internacional de Composición “Francisco Escudero”*, cuya entrega de premios tendrá lugar en Zarautz (País Vasco) el jueves 11 de septiembre.

OBJETIVO

- El objetivo del concurso es fomentar la creación de obras que puedan ser interpretadas por estudiantes de grado medio, con edades comprendidas entre los 13 y 17 años.

CATEGORÍAS

- **Categoría acordeón solista.** Obra compuesta para acordeón solo cuya duración máxima no excederá de 8 minutos.
- **Categoría música de cámara con acordeón.** Obra compuesta para ser interpretada por formaciones de un máximo de cuatro intérpretes en las que haya al menos un acordeón, el resto de instrumentos que conformarán el grupo podrán ser flauta, saxofón, clarinete, violonchelo, violín, guitarra y percusión. La duración máxima de la obra será 10 minutos.

BASES

- El concurso está abierto a participantes de todas las edades y nacionalidades.
- Las obras escritas con anterioridad a enero de 2005 no serán admitidas.
- Las obras presentadas pueden haber sido encargos, pero en ningún caso pueden haber sido estrenadas en comunicación pública o por medios mecánicos o digitales. Tampoco serán admitidas las obras editadas o premiadas con anterioridad.
- No se admite el uso de dispositivos electroacústicos.
- Las obras presentadas podrán ser escritas tanto para acordeón piano o botones en su manual derecho con una extensión que no sobrepase de 52 notas reales (Do# - Mi). En el manual III la extensión máxima será de 55 notas reales (Mi – La #)
- Las obras premiadas serán editadas por la organización, pudiéndose editar, si el jurado lo estima oportuno, obras que no hayan sido premiadas.
- La organización se compromete a estrenar las obras premiadas durante alguno de los actos organizados en la temporada siguiente, invitando al ganador del premio a la escucha de la obra.
- La organización se reserva el derecho de dar cabida a las obras premiadas en las próximas ediciones de los Certámenes de Arrasate, así mismo podrá grabar, producir y distribuir las realizaciones de las obras premiadas sin beneficio económico alguno para los compositores premiados excepto los derivados de los derechos que les otorga la ley.
- El compositor remitirá **tres** copias no identificables y sin señal personal ni firma alguna en un sobre que identificará con un lema o código. En sobre aparte y bajo el mismo lema o código, figurarán el título de la obra, los datos del autor, un teléfono y un correo electrónico de contacto.
- Tasa de inscripción: 30 euros. Para socios de Hauspoz 10 euros.
- La fecha límite de recepción de las obras será el **1 de septiembre**.
- La organización, de acuerdo con el jurado, podrá declarar los premios desiertos, en cuyo caso, si el jurado lo estimase oportuno, se podrá premiar a una personalidad u organización en reconocimiento de su obra o de su trayectoria.
- La presentación al concurso implica la aceptación de las bases.

JURADO

- El jurado estará compuesto por Ramon Lazkano, Gabriel Erkoreka y M^a Eugenia Luc.
- Las decisiones del jurado son inapelables.
- Junto con el jurado, como vocal y sin derecho a voto, colaborará Miren Iñarga como especialista del ámbito pedagógico del acordeón.
- La dirección artística del concurso correrá a cargo de Iñaki Alberdi.

PREMIOS

Se establece un único premio para cada una de las categorías.

- **Categoría acordeón solo:** Diploma y premio en metálico de 1.000 euros, edición de la obra y estreno.
- **Categoría música de cámara:** Diploma y premio en metálico de 1.500 euros, edición de la obra y estreno